

## **Gobierno del Estado de Nayarit**

### **Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2023-A-18000-19-1416-2024

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1416

#### ***Crterios de Selección***

Los recursos del programa U006 fueron seleccionados como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

##### **\*Importancia financiera del programa:**

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos; asimismo, es el segundo con mayor asignación en cuanto al tema educativo se refiere.

##### **\*Cobertura nacional:**

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante, ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

##### **\*Particularidades normativas:**

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente en consideración de las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsable de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

#### ***Objetivo***

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios de formalización y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa U006, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la transferencia y ejercicio de los recursos del U006 en los Gobiernos de las Entidades Federativas, Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



### ***Alcance***

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U 006).

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2023, al Gobierno del Estado de Nayarit se le ministraron recursos por 2,157,937.7 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 2,111,490.2 miles de pesos. Asimismo, antes de la publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se realizaron reintegros por un monto de 46,447.5 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	2,157,937.7	1,738,173.7	147,300.4	272,463.6	0.0
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	2,111,490.2	1,738,173.7	146,665.0	226,651.5	0.0
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	46,447.5	0.0	635.5	45,812.0	0.0

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

En ese sentido, se verificó la transferencia de recursos federales por parte del gobierno estatal a los organismos descentralizados por 2,157,937.7 miles de pesos, de los que 272,463.6 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,885,474.1 miles de pesos para Educación Superior.

### **Resultados**

#### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

**1.** El Gobierno del Estado de Nayarit celebró, con la Secretaría de Educación Pública y con las instituciones de Educación Media Superior y Educación Superior, los convenios y anexos para la recepción de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIOS DE APOYO FINANCIERO Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA  
RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido original		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original + modificatorio)	Recursos estatales convenidos (original + modificatorio)	
	Nivel/Plantel	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Porcentaje aportación federal	Porcentaje aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal			Importe modificado estatal
<b>Total</b>	<b>2,049,099.6</b>	<b>683,271.5</b>					<b>108,838.1</b>	<b>38,231.3</b>	<b>2,157,937.7</b>	<b>721,502.9</b>
<b>Educación Media Superior</b>	<b>250,773.6</b>	<b>233,976.1</b>					<b>21,690.0</b>	<b>19,729.8</b>	<b>272,463.6</b>	<b>253,705.9</b>
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit	137,651.2	137,651.2	50.0%	50.0%	Sí		4,558.0	4,558.0	149,663.3	149,663.3
Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit	51,075.6	51,075.6	50.0%	50.0%	Sí		932.0	932.0	54,398.4	54,398.4
					Sí		2,390.7	2,390.7		
Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar del Estado de Nayarit	5,959.0	1,489.7	80.0%	20.0%	Sí		233.6	58.4	6,523.1	1,630.8
					Sí		330.6	82.6		
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit	36,984.8	24,656.5	60.0%	40.0%	Sí		2,404.7	1,603.2	41,596.1	27,730.7
					Sí		2,206.6	1,471.1		
Gobierno del Estado de Nayarit (telebachillerato comunitario)	19,103.0	19,103.0	50.0%	50.0%	Sí		141.5	141.5	20,282.6	20,282.6
					Sí		1,038.2	1,038.2		
<b>Educación Superior</b>	<b>1,798,326.0</b>	<b>449,295.4</b>					<b>87,148.1</b>	<b>18,501.6</b>	<b>1,885,474.1</b>	<b>467,797.0</b>
<b>Politécnica</b>	<b>3,759.0</b>	<b>3,759.0</b>					<b>2,628.2</b>	<b>2,628.2</b>	<b>6,387.2</b>	<b>6,387.2</b>
Universidad Politécnica del Estado de Nayarit	3,759.0	3,759.0	50.0%	50.0%	Sí		1,500.0	1,500.0	6,387.2	6,387.2
					Sí		1,128.2	1,128.2		
<b>Tecnológica</b>	<b>133,853.3</b>	<b>133,853.3</b>					<b>7,060.0</b>	<b>7,060.0</b>	<b>140,913.2</b>	<b>140,913.2</b>
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	33,307.8	33,307.8	50.0%	50.0%	Sí		0.0	0.0	35,336.4	35,336.4
					Sí		2,028.7	2,028.7		
Universidad Tecnológica de la Costa	24,950.0	24,950.0	50.0%	50.0%	Sí		0.0	0.0	25,658.2	25,658.2
					Sí		708.2	708.2		
Universidad Tecnológica de la Sierra	9,948.2	9,948.2	50.0%	50.0%	Sí		0.0	0.0	11,505.0	11,505.0
					Sí		1,556.9	1,556.9		
Universidad Tecnológica de Mazatán	4,168.1	4,168.1	50.0%	50.0%	Sí		500.0	500.0	4,957.8	4,957.8
					Sí		289.7	289.7		
Universidad Tecnológica de Nayarit	61,479.1	61,479.1	50.0%	50.0%	Sí		0.0	0.0	63,455.7	63,455.7
					Sí		1,976.5	1,976.5		
<b>Pública Estatal</b>	<b>1,660,713.7</b>	<b>311,683.2</b>					<b>77,460.0</b>	<b>8,813.5</b>	<b>1,738,173.7</b>	<b>320,496.6</b>
Universidad Autónoma de Nayarit	1,660,713.7	311,683.2	84.2%	15.8%	Sí		46,960.0	8,813.5	1,738,173.7	320,496.6
					Sí		5,000.0	0.0		
					Sí		9,000.0	0.0		
					Sí		16,500.0	0.0		

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos, los convenios de apoyo financiero, los anexos de ejecución y sus modificatorios.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**2.** La Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales convenidos del programa por un importe de 2,157,937.7 miles de pesos, de los cuales 272,463.6 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,885,474.1 miles de pesos a Educación Superior, en 10 cuentas bancarias que la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa; asimismo, las cuentas bancarias fueron productivas y generaron rendimientos financieros por 18.5 miles de pesos de Educación Media Superior y 2.5 miles de pesos de Educación Superior; también se hizo del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública la información de las cuentas bancarias para la recepción de los recursos del programa; sin embargo, la cuenta bancaria a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit correspondiente a los recursos del telebachillerato comunitario no fue específica, ya que se depositaron recursos de otras fuentes de financiamiento.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Nayarit inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número SHBG/DGJ/AI-A/INV-031/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

**3.** La Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública del programa por 2,157,937.7 miles de pesos, de los cuales 272,463.6 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,885,474.1 miles de pesos a Educación Superior; asimismo, se transfirieron los rendimientos financieros por 2.5 miles de pesos de Educación Superior.

En relación con la aportación estatal, se verificó que se transfirieron recursos por 702,777.2 miles de pesos, los cuales estuvieron por debajo de lo convenido por 18,725.7 miles de pesos.

De los recursos estatales transferidos, 238,094.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 464,683.3 miles de pesos a Educación Superior.

Adicionalmente, se verificó que se presentaron atrasos en las transferencias de los recursos estatales; además, los recursos estatales de la Universidad Tecnológica de la Costa se transfirieron a una cuenta bancaria distinta a la establecida.

El Gobierno del Estado de Nayarit, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la notificación de la cuenta bancaria estatal de la Universidad Tecnológica de la Costa, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Nayarit inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores

públicos y, para tal efecto, integró el expediente número SHBG/DGJ/AI-A/INV-031/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Nivel/Tipo de Plantel/Plantel	Monto ministrado federal transferido a los Organismos Descentralizados Estatales	Monto convenido estatal	Monto ministrado estatal	Monto ministrado estatal vs monto convenido estatal	Cumplimiento federal en los plazos establecidos (Sí/No)	Cumplimiento estatal en los plazos establecidos (Sí/No)
<b>Total</b>	<b>2,157,937.7</b>	<b>721,502.9</b>	<b>702,777.2</b>	<b>-18,725.7</b>		
<b>Educación Media Superior</b>	<b>272,463.6</b>	<b>253,705.9</b>	<b>238,094.0</b>	<b>-15,611.9</b>		
Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar del Estado de Nayarit	6,523.1	1,630.8	5,423.6	3,792.8	Sí	No
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit	149,663.3	149,663.3	130,421.2	-19,242.1	Sí	No
Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit	54,398.4	54,398.4	38,415.4	-15,983.0	Sí	No
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit	41,596.1	27,730.7	41,722.9	13,992.2	Sí	No
Gobierno del Estado de Nayarit (telebachillerato comunitario)	20,282.6	20,282.6	22,110.8	1,828.1	No aplica	No
<b>Educación Superior</b>	<b>1,885,474.1</b>	<b>467,797.0</b>	<b>464,683.3</b>	<b>-3,113.8</b>		
<b>Politécnica</b>	<b>6,387.2</b>	<b>6,387.2</b>	<b>9,672.9</b>	<b>3,285.7</b>		
Universidad Politécnica del Estado de Nayarit	6,387.2	6,387.2	9,672.9	3,285.7	Sí	No
<b>Tecnológica</b>	<b>140,913.2</b>	<b>140,913.2</b>	<b>143,327.2</b>	<b>2,414.0</b>		
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	35,336.4	35,336.4	35,117.6	-218.9	Sí	No
Universidad Tecnológica de la Costa	25,658.2	25,658.2	26,029.8	371.6	Sí	No
Universidad Tecnológica de la Sierra	11,505.0	11,505.0	16,321.9	4,816.8	Sí	No
Universidad Tecnológica de Mazatán	4,957.8	4,957.8	6,365.9	1,408.1	Sí	No
Universidad Tecnológica de Nayarit	63,455.7	63,455.7	59,492.1	-3,963.6	Sí	No
<b>Universidades Públicas Estatales</b>	<b>1,738,173.7</b>	<b>320,496.6</b>	<b>311,683.2</b>	<b>-8,813.5</b>		
Universidad Autónoma de Nayarit	1,738,173.7	320,496.6	311,683.2	-8,813.5	Sí	No

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los comprobantes de las transferencias y los auxiliares de la aportación estatal.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

### Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit registró presupuestal y contablemente los ingresos de los recursos del programa por 2,157,937.7 miles de pesos, de los cuales 272,463.6 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y

1,885,474.1 miles de pesos a Educación Superior; asimismo, se presentó la documentación que justificó el registro de los rendimientos financieros por 18.5 miles de pesos de Educación Media Superior y por 2.5 miles de pesos de Educación Superior.

5. La Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit registró presupuestal y contablemente el egreso de los recursos del programa transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales por 2,157,937.7 miles de pesos, de los cuales 272,463.6 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,885,474.1 miles de pesos a Educación Superior, así como los rendimientos financieros transferidos de Educación Superior por 2.5 miles de pesos; asimismo, se contó con la documentación original que justificó y comprobó su registro, que se canceló con la leyenda "Operado"; sin embargo, la documentación soporte no se identificó con el nombre del programa.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Nayarit inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número SHBG/DGJ/AI-A/INV-031/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

#### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

#### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Educación Superior de la Cuenta Pública 2023. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Nayarit recibió y transfirió recursos por 2,157,937.7 miles de pesos, de los que 272,463.6 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,885,474.1 miles de pesos a Educación Superior, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, en cumplimiento de los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación de recursos, el Gobierno del Estado de Nayarit integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 702,777.2 miles de pesos, de los que 238,094.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 464,683.3 miles de pesos a Educación Superior.

Al respecto, la aportación estatal reportada fue inferior por 18,725.7 miles de pesos, de los que 15,611.9 miles de pesos fueron de Educación Media Superior y 3,113.8 miles de pesos de Educación Superior, en contravención de los convenios y los anexos de ejecución.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Nayarit infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de los anexos de ejecución de los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior, del Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Nayarit; de los convenios específicos de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit y de las universidades tecnológicas, y del Anexo de Ejecución de la Universidad Autónoma de Nayarit. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Nayarit realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).



## ***Apéndices***

### *Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, recibió de la Federación los recursos que le fueron asignados por medio del programa U006; asimismo, que se ministraron a los Organismos Descentralizados Estatales de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con la calendarización establecida, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, fueron administrados en una cuenta bancaria específica y productiva.

Registro e Información Financiera de las Operaciones: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, realizó los registros presupuestales y contables específicos, debidamente actualizados, identificados y controlados de los ingresos y egresos correspondientes a los recursos del programa y de los rendimientos financieros; asimismo, que se contó con la documentación original que justificó y comprobó el registro.

### *Áreas Revisadas*

La Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit.